

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía ISSN 1814-4209 AÑO 31 Nº 1386 - L&L EDITORES - LIMA, 27 NOVIEMBRE DEL 2025

BALANCE DE LA MINERÍA TERCER TRIMESTRE 2025

- MINEROS ILEGALES BUSCAN SE APRUEBE NORMA QUE LES OTORQUE CONTROL TERRITORIAL

- DICTAMEN DE REINFO OTORGARÁ TOTAL IMPUNIDAD A MINERÍA INFORMAL E ILEGAL

- MINEM LIDERA REUNIÓN PARA REVISAR AVANCES DE PROYECTOS SOSTENIBLES EN CACACHACRA

Cifras preocupantes

Exportaciones de oro ilegal sumarían US\$12,000 millones. Brecha entre lo legal e ilegal se ha reducido, advirtió el gerente general del IPE, según informó Perú 21.

Las exportaciones de oro ilegal sumarían este año US\$12,000 millones, advirtió el gerente general del Instituto Peruano de Economía (IPE), Carlos Gallardo. Además, alertó que la brecha entre lo legal e ilegal, que antes era 190 toneladas, hoy se reduce a solo tres.

Según explicó, el Perú e ha convertido en uno de los principales países en América del Sur que realiza estos envíos, con un 44% del total. De esta manera, supera a las ventas que realiza Brasil, Bolivia, Colombia y Ecuador.

"El auge del oro ilegal se sostiene no solo en la extracción, sino en toda su cadena comercial. Las empresas exportadoras se multiplicaron por cuatro en cinco años, y las comercializadoras crecieron de 4,000 a más de 13,800 en la última década", comentó en un foro organizado por la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Del mismo modo, señaló que los destinos de exportación han migrado hacia mercados con menores exigencias de trazabilidad, como es el caso de Emiratos Árabes Unidos e India.

• PREOCUPACIÓN

Por otro lado, Carlos Gallardo explicó su preocupación porque hay US\$7,000 millones en proyectos de cobre que están atrasados, entre los que se encuentran Michiquillay, Los Chancas y Haquira. Estos son afectados por conflictos sociales y la minería ilegal.

En tanto, el presidente de la CCL, Roberto de la Tore, cuestionó la tramitología para el proceso de formalización, pues señaló que una empresa que quiere cumplir con este fin necesita 3,332 horas de trámites administrativos.

"El tiempo que hoy se pierde en trámites podría destinarse a innovar, producir o generar empleo. Por ello, avanzar hacia procesos más ágiles y eficientes es clave para potenciar la competitividad empresarial", comentó.

Mineros ilegales buscan se apruebe norma que les otorgue control territorial

Iván Arenas sostuvo en entrevista con la Red de Comunicación Regional (RCR) que si Congreso aprueba una norma de ese tipo podrían seguir operando con impunidad

El analista político Iván Arenas advirtió que los mineros ilegales buscan que el Congreso apruebe una norma que les otorgue el control territorial para seguir operando con impunidad mediante la figura de "servidumbre minera". En ese sentido, dijo que la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) va a pasar el próximo año a un segundo plano.

"Lo que ellos quieren básicamente es una cosa sencilla, es lo que se llama la servidumbre minera, que estuvo ya en la propuesta de la comisión anterior con el señor Paul Gutiérrez, donde se nombró inclusive lo que se llamaba la 'servidumbre minera', que eliminaba o que de alguna u otra manera revertía las concesiones", dijo en declaraciones a Red de Comunicación Regional (RCR).

Señaló que el problema para los mineros ilegales ya no es el Reinfo, sino apoderarse de las concesiones. "El problema que ellos tienen es ir por las concesiones. El próximo gobierno, el próximo Congreso lo va a tener muy difícil, porque ya la posición maximalista de algunos dirigentes del CONFEMIN no va a ser el acuerdo de explotación y la ampliación del Reinfo, sino la reversión de concesiones y la servidumbre minera", indicó.

"Es una especie de velascato de minería, entendiendo además que una parte de esos sectores de mineros informales aseguran que quieren la formalización, pero lo que quieren es que estas concesiones pasen a su propiedad. Aquí el problema fundamental es que el tema del Reinfo no va a ser la primera discusión en la agenda, sino las concesiones", dijo.

Lamentó que un sector de congresistas favorezca a la minería ilegal a cambio de votos. "Los mineros



Mineros ilegales en manifestación frente al Congreso

informales tienen todo el derecho a hacer política y tienen todo el derecho a que sus intereses se vean representados en el Congreso, pero no tienen derecho a utilizar el Congreso para zurrarse en el Estado de Derecho", expresó.

Alertó que la ampliación del Reinfo va a abrir el próximo año las puertas a una discusión ideológica de la figura de "servidumbre minera" y la eliminación de las concesiones. "El próximo año va a ser muy difícil, porque si le das seis meses al Reinfo, la discusión va a ser por la servidumbre minera. Y es un año muy difícil porque cuando tú toques la 'servidumbre minera', vas a tocar los años que tiene una persona de esta concesión minera", aseveró.

Agregó que se avizora una convulsión social en la minería. "Si los partidos políticos, tanto de izquierda, derecha, centro, fujimoristas o no fujimoristas, apelan a esto y creen ver solo que aquí sirven los recursos y el dinero que ellos usan, y creen ver a la gente que está detrás, solamente como votantes, están absolutamente equivocados. Si vamos a eso, a partir del próximo año vamos a tener una convulsión social en la minería como no lo hemos visto en otros momentos", subrayó.

Ver entrevista:

<https://www.facebook.com/share/v/17VhfqL5qB/>

EXPERTO EN MATERIA AMBIENTAL SEÑALÓ QUE LA NORMA DARÍA LIBERTAD A LA INFORMALIDAD SIN RIESGOS

Dictamen de Reinfo otorgará total impunidad a minería informal e ilegal

Si se aprueba la ley se suspendería la fiscalización por parte del Estado a la minería informal.

NATALIA.LIZAMA@PERU21.PE

El dictamen final del proyecto de ley que dispone la ampliación por dos años del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) contiene una disposición complementaria final que daría carta blanca a los informales e ilegales para explotar mineral con total impunidad.

En efecto, la primera disposición complementaria final establece que "se suspende temporalmente la tramitación e inicio de los procedimientos administrativos de exclusión del Reinfo, previstos en el artículo 8 del Decreto Supremo 001-2020-EM y en el artículo 14 del Decreto Supremo 018-2017-EM hasta la entrada en vigor de la Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE) o hasta la culminación del proceso de formalización minera integral, lo que ocurra primero".

De esta manera, si se aprueba la ley en el Pleno, quedaría prohibido iniciar nuevos trámites de exclusión, eliminando la única herramienta que tiene el Estado para hacer cumplir las normas ambientales y evitar la invasión de concesiones mineras.

Según fuentes del sector, la referida disposición implica que se suspendería la aplicación de más de 18 causales de exclusión consideradas vigentes por situaciones graves. Una de ellas es, precisamente, la de obstaculizar las acciones de verificación o fiscalización. En otras palabras, los mineros informales e ilegales, además de lograr la ampliación hasta diciembre de 2027 del Reinfo, tendrían adicionalmente un "blindaje" si rechazan la fiscalización, pues ello no tendría ningún tipo de consecuencia legal.

El resultado sería que el Estado, las empresas formales y la ciudadanía quedarían en una "situación de indefensión" frente a actividades que deberían ser controladas y sancionadas. Además, el texto considera inconstitucional legitimar actividades ilícitas al impedir que el Estado ejerza su función de control y sanción, lo que contraviene sentencias del Tribunal Constitucional.

El abogado especialista en materia ambiental, César Ipenza, advirtió a Perú21 que la disposición es grave. Dijo que el dictamen otorga una "impunidad total" a los mineros informales a través de dicha disposición. Esto significa que, en la práctica, aunque un minero incumpla cualquiera de las condiciones de la formalización (como contaminar o deforestar), la autoridad quedaría incapacitada legalmente para iniciar el proceso de exclusión o suspensión del registro.

En otras palabras, Ipenza concluyó que, al volverse irrelevantes las causales de incumplimiento a través de la primera disposición, el minero puede incumplir sus obligaciones y seguir operando en una impunidad superior a la que ya se tenía.

• DATOS

El dictamen especifica que la suspensión no se aplicaría a los mineros que cuenten con sentencia condenatoria firme por delito de minería ilegal, lavado de activos, o trata de personas.



MÁS DE LO MISMO. Parlamento aprobará ley que beneficiará la informalidad y la ilegalidad minera (Foto Andina)

Tampoco se aplicaría a quienes realicen actividades mineras en áreas no permitidas.

PACMIN 2025 cierra con 10 propuestas para transformar rehabilitación minera

Tras tres días de debates técnicos, mesas multisectoriales y la participación de especialistas de Alemania, Chile, Colombia, Ecuador, España y Estados Unidos, el II Simposio Internacional de Pasivos Ambientales Mineros y Cierre de Minas – PACMIN 2025, organizado y presidido por el Ing. Jorge Soto, presidente del Capítulo de Ingeniería de Minas del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP Lima), concluyó con un llamado urgente a modernizar la política pública y avanzar hacia un nuevo modelo de Rehabilitación Minera en el país.

El comité organizador de PACMIN 2025 presentó un paquete de 10 propuestas estratégicas que buscan convertir los pasivos ambientales en oportunidades de desarrollo sostenible. Entre ellas destacan: la creación de un nuevo marco legislativo para la Rehabilitación Minera, la elaboración de un Inventario y Mapa Nacional del Potencial de Rehabilitación, la reforma del sistema de garantías y fiscalización, el redireccionamiento de recursos del Canon Minero, y mecanismos para desartar certificaciones mediante silencio administrativo positivo.

Asimismo, se planteó impulsar el aprovechamiento económico de residuos mineros, declarar de interés nacional proyectos post-mineros emblemáticos — como Santa Bárbara en Huancavelica — y promover una acción multisectorial contra la minería ilegal, además de integrar el enfoque social en la fase post-minera y

permitir deducciones tributarias vinculadas al cierre y rehabilitación.

Durante la clausura, el presidente del PACMIN 2025, Ing. Raúl Benavides, afirmó que estas propuestas representan "un consenso técnico y ético" que el Estado debe asumir para colocar la rehabilitación minera en el centro de la agenda nacional.

Por su parte, el decano del CIP Lima, Ing. Edwin Chavarri, destacó que el Perú enfrenta más de seis mil pasivos ambientales y requiere marcos actualizados y capacidades técnicas fortalecidas para una minería sostenible.

El Ing. Marcos Ramírez, director secretario del CIP Lima, enfatizó que cerrar una mina "no es terminar, sino comenzar una nueva etapa para las comunidades y los ecosistemas", y propuso impulsar una Ley de Rehabilitación Minera y Reconversión Territorial moderna, flexible e incentivadora. El evento fue clausurado por el viceministro de Minas, Eco. Ronald



Participantes en la sesión de clausura

Ibarra, quien reafirmó la disposición del MINEM de recibir aportes técnicos y trabajar articuladamente con la academia, el sector privado y los gremios profesionales para actualizar el reglamento de cierre de minas y pasivos ambientales.

Con más de 250 asistentes, PACMIN 2025 se consolida como la principal plataforma nacional donde convergen técnica, política y visión de país para el futuro de la minería peruana.

SEMANARIO
MINAS
y petróleo

**NUESTRA MISIÓN:
CREAR CONCIENCIA
MINERA**

❖ Información fresca y veraz del sector

❖ Análisis de la noticia

❖ Entrevistas

❖ Eventos del sector

❖ Opinión de líderes mineros

❖ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana



L & L EDITORES SRL

Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
Teléfono 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2939
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR
Luis Vargas Barbieri
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL
Fernando Cillóniz B.

EDITORIA Responsabilidad Social
Liliana Noriega

COORDINACIÓN
Carmen Rosa Pérez Jiménez

FOTOGRAFÍA
Victor Abad

DIAGRAMACIÓN
Rodolfo Vargas

EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN
L & L Editores S.R.L.

www.minasypetroleo.com.pe

Nº 1386 - 27 de Noviembre del 2025

BALANCE DE LA MINERÍA AL TERCER TRIMESTRE DEL 2025

Valor de las exportaciones mineras siguen rompiendo récords

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) acaba de publicar las cifras con el valor de las exportaciones mineras del periodo enero-septiembre del 2025. En el Cuadro N° 1 se presenta el valor de dichas exportaciones, las que totalizaron US\$ 42,118 millones, lo que representó un significativo incremento del 20.64%, respecto de los US\$ 34,912 millones que correspondieron al mismo periodo del 2024.

Los factores preponderantes para el referido incremento fueron: un aumento en el precio del oro exportado del 38.7% y otro del 16.9% en el del cobre. Estos factores fueron determinantes para que el valor del oro exportado tuviera un incremento de US\$ 7,206 millones, en la comparación entre ambos periodos de 9 meses y que el incremento en el valor de las exportaciones de cobre fuera de US\$ 2,096 millones (ver Cuadro N°1).

Cabe señalar que las cifras del volumen del oro exportado, que publica el BCRP, son siempre sustancialmente mayores que las de producción publicadas por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), porque las primeras incluyen oro informal cuya producción no es declarada al MINEM.

El zinc con US\$ 319 millones, el plomo que tiene plata en sus concentrados con US\$ 203 millones, el estaño con US\$ 133 millones, el molibdeno con US\$ 127 millones y la plata refinada con US\$ 30 millones, también contribuyeron a incrementar el valor de las exportaciones mineras. Mientras que el hierro redujo el valor de sus exportaciones en US\$ 453 millones, lo que se originó por un accidente que inutilizó las facilidades de embarque, a lo que se agrega una caída del 8% en el precios del metal exportado.

Adicionalmente, a las exportaciones minero metálicas detalladas anteriormente, en los primeros 9 meses del 2025 el Perú exportó minerales no metálicos por valor de US\$ 745 millones, así como productos siderúrgicos y provenientes de las industrias de metales básicos y joyería, por valor de US\$ 1,654 millones; con lo cual en los 9 primeros meses del 2025 las exportaciones, provenientes del sector minero, totalizaron US\$ 44,517 millones, representando el 69.1% del total de las exportaciones peruanas en esos 9 meses del 2025.

Por su parte, la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) presentó recientemente el Boletín Estadístico Minero, correspondiente al mes de septiembre del 2025. Lo más relevante en el lado positivo, conforme se puede observar en el Cuadro N° 2, es el incremento, en el periodo enero - septiembre de este año, del 2.75% en la producción de cobre, nuestro primer producto de exportación.

● LA PRODUCCIÓN DE COBRE DEL 2025 PODRÍA SUPERAR EL RÉCORD ESTABLECIDO EN EL 2023

En septiembre de 2025 la producción nacional de cobre, metal del cual el Perú es el tercer productor del mundo, alcanzó las 240 995 TMF, lo que representó un incremento de 3.7% con respecto al mismo mes de 2024 (232 423 TMF). Este aumento se explica, principalmente, por las mejores leyes de cobre obtenidas por Compañía Minera Antamina S.A. (+27.2%) y Anglo American Quellaveco S.A. (+21.9%). Asimismo, se registró con una producción acumulada a setiembre de 2´048,395 TMF, un incremento del 2.7% en dicha producción acumulada, con respecto a la del mismo mes del año anterior (1 993 626 TMF).

A nivel de titulares mineros, Minera Las Bambas S.A. se mantuvo como el mayor productor de cobre a nivel nacional con el 15.3% de la producción total. Seguida de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. que se ubicó en el segundo lugar con 15.12% de la producción, superando a Southern Perú Copper Corporation que se ubicó en la tercera posición con una participación de 15.06%. Estos tres titulares mineros representaron en conjunto el 45.5% de la producción de cobre peruana.

A nivel departamental, Moquegua se mantuvo como el líder en la producción del metal rojo con una participación de 17.7% del total. Mientras que, Apurímac se ubicó en segundo lugar con el 15.3%, seguida de Arequipa y Áncash en tercera y cuarta ubicación representando el 15.2% y 13.8%, de la producción, respectivamente. En conjunto estas cuatro regiones

contribuyeron con el 62.1% del total de la producción nacional de cobre. Si la producción de los 3 meses restantes del 2025 fuera la misma que la del mes de septiembre, la producción para todo el año totalizaría los 2´771,380 toneladas, un nivel superior en 1.29% a la del 2024, que fue de 2´736,150 TM e inclusive 0.59% superior a la del 2023 que, con 2´755,056 TM, fue la mayor producción anual de cobre en la historia de la minería peruana.

● LA PRODUCCIÓN FORMAL DE ORO A SEPTIEMBRE SE CONTRAE LIGERAMENTE

Entre enero y septiembre del 2025 la producción nacional de oro totalizó 80 475 617 gramos finos, registrando un aumento de 0.1% con respecto al mismo periodo del año

anterior (80 378 495 gramos finos). Esta variación positiva se debió principalmente al mejor desempeño de Minera Yanacocha S.R.L. (+48.2%). Sin embargo, en septiembre del 2025 se registró una disminución de 1.0% con respecto al mismo mes del año anterior (9 412 854 gramos finos).

A nivel de titulares mineros, resalta el posicionamiento de Minera Yanacocha S.R.L. como líder en la producción de oro con un aporte del 15.0%. Mientras que, Compañía Minera Poderosa S.A. y Minera Boroó Misquichilca S.A. se mantuvieron en segundo y tercer lugar con participaciones del 8.0% y 5.7%, respectivamente. Estos tres titulares mencionados representan en conjunto algo más de la cuarta parte (28.7%) de la producción nacional de este metal precioso.

A nivel departamental, La Libertad continuó siendo el departamento donde se produce el mayor volumen de oro con una participación del 28.2%, seguido de Cajamarca con una contribución del 24.3%. Mientras que Arequipa quedó en tercer lugar con el 21.5% del total. Cabe señalar que estas tres regiones en conjunto concentran el 74.0% de la producción nacional de oro.

● LA PRODUCCIÓN DE ZINC SE RECUPERA DE LA FUERTE CAÍDA QUE SUFRIÓ EN EL 2024

La producción nacional de zinc, metal del cual el Perú es el segundo productor del mundo, alcanzó en septiembre del

Cuadro N° 1							
EXPORTACIONES MINERAS: Enero - Septiembre 2025 VS 2024 (MILLONES DE US\$)							
METAL	2025	2024	% Incremento 2025-2024	% Exportaciones Mineras		% Exportaciones Totales	
				2025	2024	2025	2024
Cobre	19,360	17,264	12.14	46.0	49.5	30.0	31.5
Oro	15,743	10,999	43.13	37.4	31.5	24.4	20.0
Zinc	1,969	1,650	19.33	4.7	4.7	3.1	3.0
Plomo*	1,978	1,775	11.44	4.7	5.1	3.1	3.2
Plata refinada	122	92	32.61	0.3	0.3	0.2	0.2
Hierro	880	1,333	-33.98	2.1	3.8	1.4	2.4
Molibdeno	1,297	1,170	10.85	3.1	3.4	2.0	2.1
Estaño	760	627	21.21	1.8	1.8	1.2	1.1
Otros	9	2	350.00	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	42,118	34,912	20.64	100.0	100.0	65.4	63.6
* Alto contenido de plata en concentrados de plomo							

2025 un total de 127 555 TMF, lo que representó un incremento de 25.5% con respecto al mismo mes del año anterior (101 660 TMF). Esta variación positiva fue resultado de la mayor producción de Compañía Minera Antamina S.A. (+75.1%).

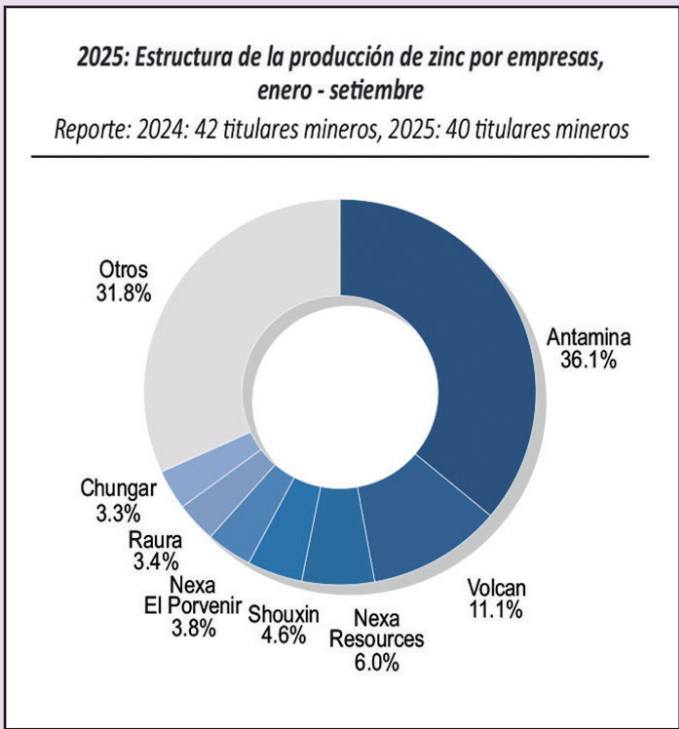
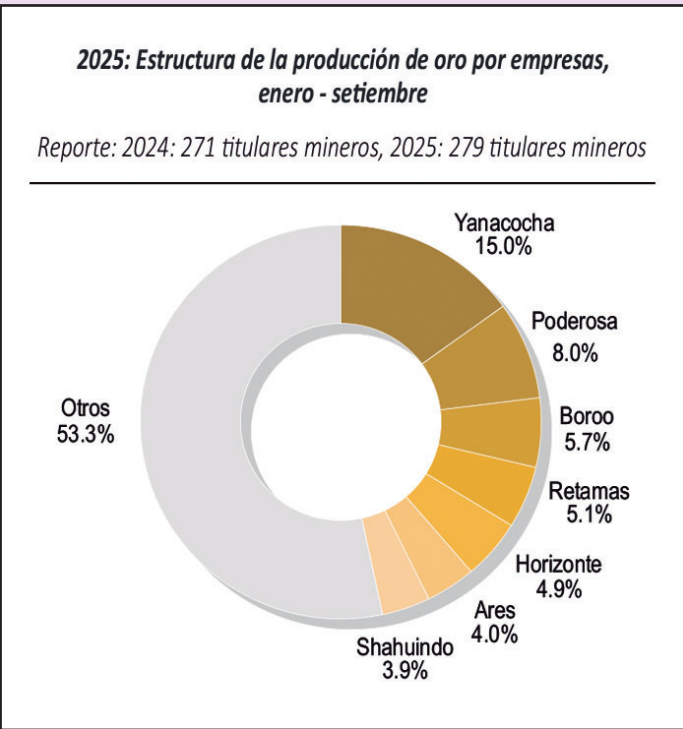
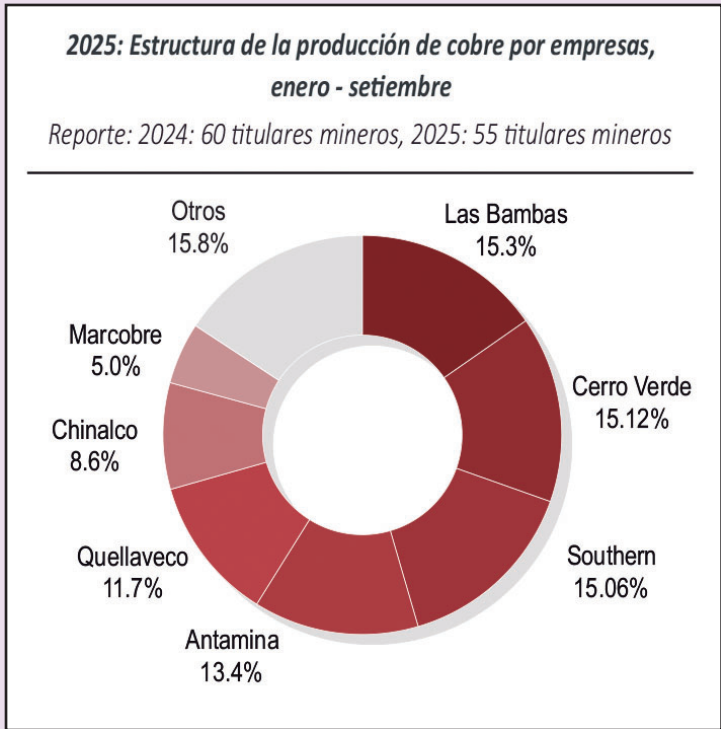
Asimismo, la producción acumulada a septiembre del 2025 con 1 117 876 aumentó en 17.5%, con relación al, mismo periodo del 2024 (951 471 TMF).

A nivel de titulares mineros, se mantuvo el liderazgo de Compañía Minera Antamina S.A. con una participación del 36.1% de la producción nacional. Mientras que en segundo y tercer lugar se ubicaron Volcan Compañía Minera S.A.A. y Nexa Resources Perú S.A.A., con participaciones del 11.1% y 6.0%, respectivamente. Estos tres titulares mineros representaron en conjunto el 53.1% de la producción nacional de zinc.

A nivel departamental, Áncash se mantuvo en primer lugar representando el 40.3% de la producción nacional de zinc, seguida por Junín y Lima en segundo y tercer puesto con el 15.5% y 12.5%, respectivamente.

Cabe resaltar que la producción de zinc del 2024 fue la menor desde el 2011, mientras que la proyección de la producción de zinc para este año es de 1 494 596 toneladas, con lo cual sería la segunda mayor producción de zinc del Perú de la historia, solo superada por la del 2021, que fue de 1 533,135 toneladas.

Continúa en la pag. 6



Cuadro N° 2							
PRODUCCIÓN MINERA, POR PRINCIPALES PRODUCTOS							
METALES	Unidad de Medida	SEPTIEMBRE			ENERO - SEPTIEMBRE		
		2025	2024	Var. % 2025-2024	2025	2024	Var. % 2025-2024
COBRE	(TMF)	240,995	232,423	3.69	2,048,395	1,993,626	2.75
ORO	(Grs.f.)	9,314,156	9,412,854	-1.05	80,475,617	80,378,495	0.12
ZINC	(TMF)	127,555	101,660	25.47	1,117,876	951,471	17.49
PLATA	(Kg.f.)	326,746	293,507	11.32	2,778,168	2,566,296	8.26
PLOMO	(TMF)	27,791	23,406	18.73	233,191	216,971	7.48
HIERRO	(TMF)	1,123,268	1,126,462	-0.28	8,364,306	10,050,688	-16.78
ESTAÑO	(TMF)	3,009	2,654	13.38	25,423	24,632	3.21
MOLIBDENO	(TMF)	2,972	4,087	-27.28	28,641	32,069	-10.69

Viene de la pag. 5

● SIGNIFICATIVO INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PLATA

En lo concerniente a la producción nacional de plata, metal del cual el Perú es el segundo productor del mundo, en septiembre del 2025 se registró un total de 326 746 kilogramos finos, lo que representa un incremento de 11.3% en relación a lo alcanzado en el mismo mes del 2024 (293 507 kilogramos finos). Este aumento se explica por el significativo aporte de Compañía Minera Antamina S.A. con una producción de 65 245 kilogramos finos.

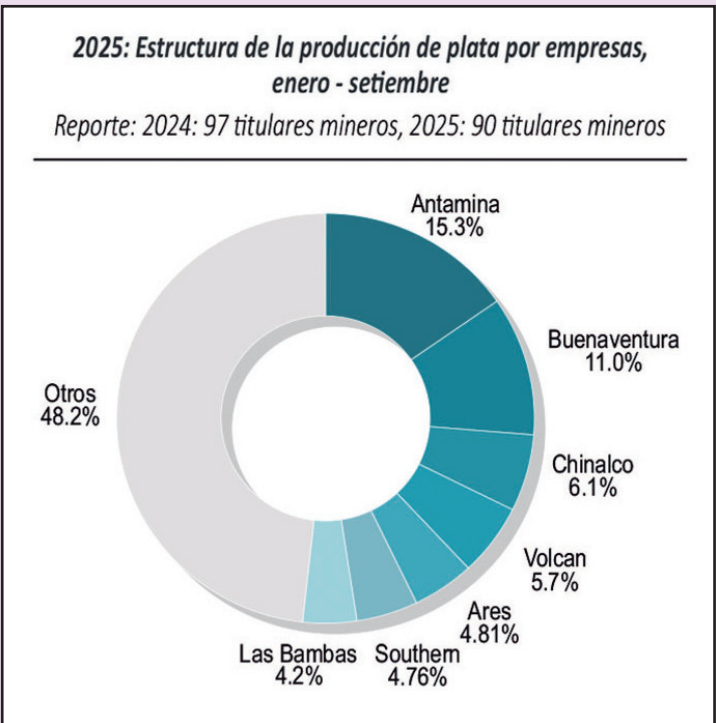
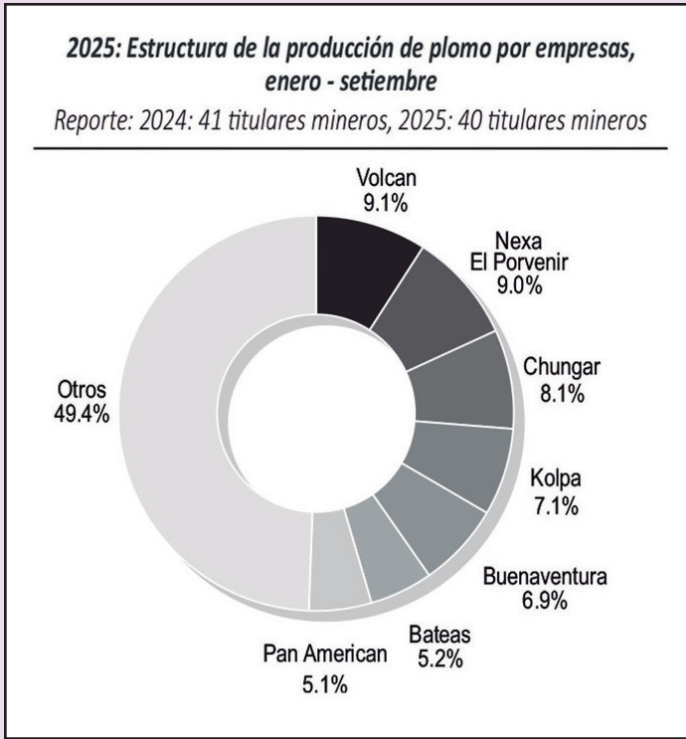
Asimismo, la producción acumulada a septiembre del 2025, de 2 778 168 kilogramos finos representó un incremento de 8.3% con respecto al mismo periodo del 2024 (2 566 296 kilogramos finos).

A nivel de titulares mineros, Compañía Minera Antamina S.A. mantuvo el primer lugar representando el 15.3% de la producción nacional; en segunda ubicación quedó Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. con una participación del 11.0%; mientras que, Minera Chinalco Perú S.A. ocupó la tercera posición. con una participación del 6.1% en la producción nacional de plata.

A nivel departamental, Áncash mantuvo la primera posición con el 19.7% de la producción; mientras que Lima ocupó el segundo lugar con el 19.5%, seguida de Pasco con el 14.2% del total. Los tres departamentos en mención concentraron en conjunto el 53.4% de la producción nacional de plata. Con una proyección para este año de 3 714 400 kilogramos, la producción de plata de este año sería la mayor desde el 2019.

● PRODUCCIÓN DE PLOMO SE ESTÁ INCREMENTANDO

En septiembre de 2025 la producción nacional de plomo, metal del cual el Perú es el cuarto productor del mundo, fue de 27 791 TMF lo que representó un aumento intermensual de 2.8% y un incremento de 18.7% con referencia a lo registrado en el mismo mes del 2024 (23 406 TMF).



Esto debido principalmente al buen desempeño de Nexa Resources Atacocha S.A.A. (+19.3%) y Empresa Administradora Cerro S.A.C. (+18.9%). En consecuencia, la producción acumulada a setiembre del 2025 fue de 233 191 TMF, un 7.5% mayor que lo reportado en el mismo periodo del 2024 (216 971 TMF).

A nivel de titulares mineros, Volcan Compañía Minera S.A.A. se posicionó en primer lugar, representando el 9.1% de la producción total. Por su parte, Nexa Resources El Porvenir S.A.C. se ubicó en segundo puesto con el 9.0%; mientras que, Compañía Minera Chungar S.A.C. quedó en tercera posición con el 8.1% de la participación total.

A nivel departamental, Pasco continuó siendo el área geográfica donde se produce el mayor volumen de plomo, con una una participación del 30.5%, mientras que Lima ocupó la segunda ubicación con el 18.9%, seguida de Junín con el 11.8% del total.

● PRODUCCIÓN DE HIERRO VUELVE A SUS NIVELES ANTERIORES AL GRAVE INCIDENTE DE MAYO

En referencia a la producción nacional de hierro, en septiembre de 2025 alcanzó un total de 1 123 268 TMF, lo que representó una ligera disminución de 0.3% en comparación con el mismo mes del 2024 (1 126 462 TMF). Esta contracción estuvo generada por Shougang Hierro Perú S.A.A., cuya producción registró una variación negativa de 0.4% (1 102 159 TMF).

A nivel de titulares mineros, Shougang Hierro Perú S.A.A. y Minera Shouxin Perú S.A., las cuales tienen sus operaciones localizadas en el departamento de Ica, se mantuvieron como las únicas empresas productoras de hierro con contribuciones del 97.9% y 2.1%, respectivamente.

Cabe recordar que Shougang Hierro Perú S.A.A. sufrió un grave incidente en sus instalaciones portuarias el 5 de mayo del presente año, que paralizó la producción dos meses; por lo que la proyección de la producción de este año ubica al 2025 como el de menor producción de los últimos 5 años.

● LA PRODUCCIÓN DE ESTAÑO CRECE MARGINALMENTE

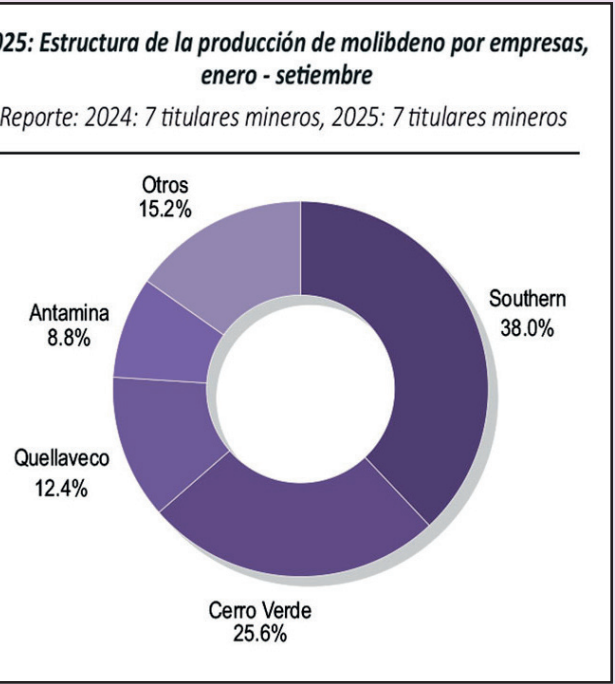
En septiembre de 2025 la producción nacional de estaño, metal del cual el Perú es el cuarto productor del mundo fue de 3 009 TMF registrando un aumento de 13.4%, con respecto a lo registrado en el mismo mes de 2024 (2654 TMF). Por su parte la producción acumulada a septiembre fue de 25 423 TMF, volumen superior en 3.2% en comparación con lo obtenido en el mismo periodo del año anterior (24 632 TMF).

En cuanto a los titulares mineros, Minsur S.A., con su Unidad Minera “San Rafael” en Puno, sigue siendo el único productor de estaño en todo el Perú.

Cabe señalar que la producción de estaño del Perú en el 2024 fue la mayor desde el 2010.

● SOUTHERN LIDERA LA PRODUCCIÓN DE MOLIBDENO

En septiembre de 2025 la producción nacional de molibdeno, metal del cual el Perú en el 2024 fue el segundo productor del mundo, registró la cifra de 2 972 TMF, reflejando una contracción del 27.3% con respecto al volumen reportado en el mismo mes del 2024 (4087 TMF), esto debido principalmente a la menor producción de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (- 9.1%) y Southern Perú Copper Corporation (-4.9%). Además, la producción acumulada a septiembre del 2025 alcanzó las 28 641 TMF, evidenciando una contracción de 10.7%



en comparación al mismo periodo equivalente del año anterior (32 069 TMF). A nivel de titulares mineros, los de mayor contribución fueron: Southern Perú Copper Corporation que mantuvo su liderazgo en la producción nacional de molibdeno, con una participación del 38.0%. Seguida de Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. con una participación de 25.6%; mientras que, Anglo American Quellaveco S.A. ocupó el tercer lugar con el 12.4%.

A nivel departamental, Tacna se posicionó como el principal productor de molibdeno con una participación del 26.9%, seguida de Arequipa y Moquegua, que contribuyeron con el 25.6% y 23.5%, respectivamente. Cabe resaltar que estos tres departamentos representaron en conjunto el 76.0% del total producido a nivel nacional.

Continúa en la pag. 7

Viene de la pag. 6

MERCADO DE METALES

El mercado minero global continúa en un punto de equilibrio tenso. En noviembre de 2025 los metales base atraviesan correcciones moderadas tras un ciclo alcista, al mismo tiempo, factores estructurales de oferta y demanda siguen apoyando niveles elevados. En Perú, las tensiones sociales, el debate regulatorio sobre los permisos de mineros informales y los bloqueos logísticos constituyen riesgos clave para la producción futura y para la cadena de suministro a la minería.

● PRECIOS DE REFERENCIA

COBRE (LME): Ha experimentado subidas recientes, impulsadas por recortes en la oferta global. Según El Comercio tocó máximos de 16 meses recientemente. El Bank of America ha elevado su pronóstico para el 2025, estimando que podría llegar a US\$ 9,567 por tonelada debido a restricciones en la oferta de fundiciones.

El Ministerio de Economía y Finanzas proyecta que el precio del cobre se mantendrá alto durante el periodo 2025 - 2028, apoyado por la demanda global vinculada a la transición energética.

● DINÁMICAS DEL COBRE

La recuperación del cobre ha sido potenciada por expectativas de un recorte adicional de tasas en Estados Unidos, lo que incentiva flujos hacia materias primas industriales.

La oferta está bajo presión. Las fundiciones y minas importantes enfrentan desafíos de producción, lo que

refuerza la posibilidad de que los precios del cobre se mantengan elevados.

En el ámbito peruano, los bloqueos y protestas de mineros informales han interrumpido rutas clave de transporte de concentrados, lo que podría generar cuellos de botella logísticos. De hecho, hubo protestas y bloqueos en rutas de cobre que afectaron a importantes compañías mineras.

● RIEGOS SOCIALES Y REGULATORIOS EN EL PERÚ

En noviembre de 2025, más de mil mineros informales protestaron en las afueras del Congreso para pedir una extensión del Reinfo, que expiraba.

La Comisión de Energía y Minas del Congreso ya aprobó un proyecto para extender su vigencia hasta fines del 2027.

Cuadro N° 3

COTIZACIONES PRINCIPALES METALES (Datos promedio del periodo)						
Metal	COBRE	ORO	PLATA	PLOMO	ZINC	ESTAÑO
	LME	LME	H.HARMAN	LME	LME	LME
Año	c/US\$/lb.	US\$/oz.tr.	US\$/oz.tr.	c/US\$/lb.	c/US\$/lb.	c/US\$/lb.
2015	250	1 160	16	81	88	729
2016	221	1 248	17	85	95	816
2017	280	1 257	17	105	131	912
2018	296	1 269	16	102	133	914
2019	273	1 392	16	91	116	846
2020	280	1 770	21	83	103	777
2021	422	1 799	25	100	136	1 468
2022	400	1 801	22	98	158	1 423
2023	385	1 943	23	97	120	1 175
2024	415	2 388	28	94	126	1 363
2025						
Ene	402	2 647	30	87	130	1 342
Feb	422	2 896	32	89	129	1 442
Mar	424	2 987	33	92	129	1 550
Abr	417	3 228	32	87	119	1 468
May	431	3 291	33	89	120	1 449
Jun	446	3 353	36	89	120	1 476
Jul	444	3 340	38	90	125	1 525
Ago	438	3 368	38	88	126	1 535
Set	451	3 668	43	89	133	1 566
Oct	485	4 058	49	89	143	1 633
Nov 1-19	488	4 058	50	92	145	1 653

Fuente: BCRP. Nota Semanal No. 41-2025

Esta situación genera pre-ocupación entre las empresas formales y analistas, porque podría perpetuar operaciones informales o irregulares, con riesgo para la reputación, la regulación ambiental y laboral.

Además en agosto de 2025 se suspendieron negociaciones claves entre el Estado y mineros informales por temas técnicos y de seguridad (almacenamiento de explosivos), lo que aumenta la posibilidad de nuevos bloqueos.

● PERSPECTIVAS DEL MERCADO Y DE LA INVERSIÓN

En el corto plazo, las empresas mineras peruanas deben fortalecer sus estrategias logística para mitigar el impacto de posibles bloqueos, mantener inventarios estratégicos y diversificar sus rutas de transporte.

En el mediano plazo será clave monitorear el avance del debate legislativo sobre el Reinfo y la formalización minera, ya que la decisión del Congreso puede cambiar la dinámica competitiva.

Las empresas que logren estabilizar sus operaciones y establecer alianzas con las comunidades locales estarán en mejor posición para captar flujos de inversión y asegurar su “licencia social para operar”.

● CONCLUSIÓN PARA EL MERCADO DE COBRE

El mercado del cobre se mantiene favorable para los productores peruanos, dada la combinación de una demanda robusta, oferta limitada y escenarios logísticos complejos. No obstante los riegos sociales y regulatorios obligan a las empresas a adoptar estrategias proactivas. La extensión de permisos informales por parte del Congreso podría aliviar temporalmente ciertas tensiones, pero también plantea la necesidad de un plan de formalización más estructurado y sostenible.

● INFORME DE MERCADO AL 23 DE NOVIEMBRE

En la última semana los precios de los metales base muestran una ligera corrección tras un rally interanual: el cobre se mantiene cerca de USD 5.00/lb (≈USD 10,700/t), el oro alrededor de USD 4,060–4,070/oz, el zinc cerca de USD 3,000/t y el Brent entre USD 62–63/barril.

Tabla de precios – 23 Nov 2025

- Cobre: USD 10,685–10,800/t
- Oro: USD 4,060–4,073/oz
- Zinc: USD 2,990–3,120/t
- Petróleo Brent: USD 62–63/bbl

Factores recientes del mercado

1. Demanda global: Soporte desde Asia, especialmente China.

Continúa en la pag. 8

Viene de la pag. 7

- Oro: Se mantiene alto por incertidumbre geopolítica.
- Stocks LME: Variaciones explican parte de la volatilidad.
- Petróleo: Corrección por menor demanda estacional.

Riesgos y factores específicos del Perú

- Protestas y bloqueos que afectan rutas logísticas.
- Debate sobre permisos temporales para minería informal hasta 2027.
- Intención gubernamental de habilitar nuevos proyectos.

Implicaciones para empresas

Corto plazo: Precios firmes del cobre pero riesgos logísticos.
Mediano plazo: Depende de estabilidad regulatoria y social.

Perspectiva

- Cobre:** Sesgo ligeramente alcista en 2026.
- Oro:** Elevado mientras persista incertidumbre global.
- Zinc:** Volátil según inventarios.
- Petróleo:** Rango probable USD 60–70/bbl.

Este breve estudio de mercado se ha preparado con información proporcionada por ChatGPT



Antapaccay apuesta por sostenibilidad e innovación para liderar nueva era del cobre

Con una inversión de US\$ 1,800 millones proyectada para el Proyecto Integración Coroccohuayco y el uso de energía 100 % renovable, Antapaccay busca asegurar cobre para la transición energética y más empleo local en el sur andino

La transición energética global está elevando la demanda de minerales críticos como el cobre, cuya producción mundial deberá duplicarse al 2035 para acompañar el crecimiento de las energías renovables, los vehículos eléctricos y los sistemas de almacenamiento. En este contexto, el Perú se reafirma como uno de los grandes productores y un actor clave para la seguridad energética de las próximas décadas.

Antapaccay, operación de Glencore en el sur del Perú, es parte de esta oportunidad. Tras más de una década de operación, la empresa se alista para su siguiente etapa con el Proyecto Integración Coroccohuayco, una propuesta de inversión estimada de US\$ 1,800 millones, cuyo desarrollo busca extender la vida útil de la operación hasta 2040 y consolidar su aporte al desarrollo del sur andino, generando más empleo local y demanda de servicios especializados en la región.

“Coroccohuayco es una oportunidad histórica para el Perú.

No solo proyecta asegurar la continuidad operativa por casi dos décadas más, sino que impulsará empleo formal, dinamizará proveedores locales y reforzará la posición del país como un productor estratégico de cobre para la transición energética global”, señaló Carlos Castro, gerente de Asuntos Corporativos para Sudamérica de Glencore.

El enfoque de sostenibilidad es hoy la columna vertebral de la gestión de Antapaccay. La operación funciona con energía 100 % renovable y viene incorporando perforadoras eléctricas, sistemas automatizados y una flota de 17 buses eléctricos para el transporte interno, reduciendo emisiones y elevando sus estándares ambientales.

Este avance se complementa con uno de los programas de forestación más relevantes del sur andino, que ya suma 585 mil árboles plantados en 700 hectáreas, con 150 mil plántones sembrados solo en 2024, en línea con su Plan de Transición Climática.

Desarrollo que se queda en el territorio

El impacto territorial de Antapaccay se refleja en una cadena de valor que permanece en la zona de influencia. Solo en 2024,



Antapaccay apuesta por la sostenibilidad e innovación

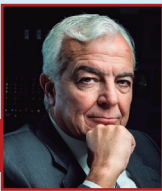
la empresa ejecutó más de S/ 300 millones en compras locales, trabajando con 104 proveedores locales y comunales. Esa red generó 2,034 puestos de trabajo, de los cuales cerca de 1,400 corresponden a trabajadores de Espinar.

La apuesta por el talento local también es sostenida y se refleja en que el 61 % de la fuerza laboral proviene del Cusco, un 27 % pertenece a Espinar y más de 1,300 jóvenes han participado en programas de formación técnica, becas y pasantías. La combinación de empleo local, capacitación y encadenamientos productivos consolida un ecosistema que multiplica oportunidades económicas y sociales en el sur del país.

Participación en el SwissCham Summit 2025

Carlos Castro, gerente de Asuntos Corporativos para Sudamérica de Glencore, presentó estas reflexiones en el SwissCham Summit 2025, donde se analizó el papel de la minería y la industria en el contexto económico actual. Castro participó en el panel dedicado a este sector junto a César Tello, presidente de ADEX; Eduardo Escobal, gerente de negocios de COFIDE; y Ángela Grossheim, directora ejecutiva de la SNMPE, en un intercambio moderado por Carlos Cornejo, director de la Cámara de Comercio Suiza en el Perú.

ESTAMOS LISTOS



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Veo, con sana envidia, que nuestro vecindario está despertando. Que quienes habían estado sumergidos en el letargo de pensamientos de izquierda, ahora se dan cuenta que el mundo es de los que trabajan y emprenden, de los libre pensadores y liberales en lo económico.

Ecuador, con Novoa, se desperdició y empezó a reaccionar.

Argentina, con Milei, está reaccionando después de un siglo de estupidez, en el que pasó de ser uno de los países más ricos del mundo a convertirse en un “mendigo” intrascendente, a manos del peronismo.

Uruguay, a pesar de sus, felizmente, medidos acercamientos a la izquierda con “Pepe” Mujica, no ha perdido su conducción liberal.

Bolivia, también está reaccionando después de tantos años que la izquierda la desplumó, hasta dejarla exangüe.

Ahora Chile, después de la primera vuelta electoral, en que la derecha arrasó con la izquierda en Diputados y empató en el Senado, no hay duda que tendrá un gobierno de derecha que, con el apoyo del Congreso, podrá rectificar las tonterías que hizo la izquierda durante el tiempo (¿gobierno?) de Boric.

El Perú por su lado, empieza un proceso electoral, que no calienta ni agarra tracción.

Es tal la dispersión de candidatos y “clubes electorales”, que hemos logrado convertir un tema serio, como es la política nacional, en un chiste de mal gusto. Por un lado, múltiples dueños de partidos han arrancado sus campañas, mientras algunos pocos grupos políticos están preparándose para elecciones internas o designación por delegados para el 30 de noviembre.

Lo importante es que, tras cinco cambios de presidente en los últimos cinco años, más de 150 ministros en los últimos 52 meses, sólo hemos logrado sostenernos, con un crecimiento económico menor del 2% promedio desde Castillo y, ahora como gran cosa, apuntando a 3.2%, cuando disfrutamos de los mejores términos de intercambio de décadas.

En el segundo lustro de este siglo, aun sin alcanzar los términos de intercambio de hoy, fuimos capaces de crecer a “tasas asiáticas”.

Hora de despertar

Llegamos a invertir hasta 26.8% de nuestro PBI.

Ahora estamos invirtiendo menos del 20% del mismo (19.2% en 2023 y 19.5% en 2024) y las consecuencias son evidentes.

Lamentablemente, las pésimas señales políticas, mala gestión pública y políticas económicas, han creado un ambiente de desconfianza.

En el 2021, la asunción de Castillo, provocó la estampida de más de US\$20 mil millones de nuestra economía, en el segundo semestre de ese año. Hoy, en pleno año preelectoral, la falta de una visión clara del futuro, ha hecho que muchas empresas, lejos de invertir para crecer, hayan optado por distribuir dividendos por más de S/38 mil millones (US\$11.3 mil millones), según el diario Gestión.

No es casualidad, pero los 5.5 puntos porcentuales que no estamos reinvertiendo en crecimiento, en comparación con el objetivo de sostener más de 25% del PBI como inversión, equivalen a US\$16.5 mil millones para 2025, los que nos aseguraría agregar a nuestro crecimiento sostenido a futuro, cerca de 2% del PBI. Si no hubiéramos perdido el tiempo con un gobierno como el de Castillo/Boluarte (por no insistir con Humala para adelante), y fuéramos capaces de transmitir confianza, podríamos estar aprovechando nuestras oportunidades de invertir, crecer y reducir la pobreza.

Caretas publicó una reciente encuesta de Vox Populi, sobre expectativas a 10 años en Perú, que habla de 41.7% de desinterés en la política, 86% de prestigio de los partidos políticos y una previsión de 78.6% de deshonestidad de esos partidos, 65.3% de ineficiencia de gobiernos, 76.6% de desconfianza en el sistema judicial, radicalización de la informalidad y delincuencia, aumento de trabajo informal, 67% que cree que la situación del empleo será regular o mala, con gente que piensa que 82% leerá poco o nada y prevé que seguiremos teniendo analfabetos, mientras 79% considera que el populismo estará vigente.

Todo lo descrito nos hace ver, que nadie está transmitiéndole una visión de futuro a los peruanos y que, tal como dice Rolando Arellano, los peruanos estamos atosigados por información negativa e in-

trascendente que propagan los medios y las redes, incluyendo “fakes”. Ni los políticos, ni los académicos, ni los empresarios, ni los medios, comparten masivamente, ni contagian una mirada positiva y de optimismo a nuestros ciudadanos. Nadie expone, cotidianamente, ante los ojos de los peruanos, una visión de éxito, a base de los proyectos que tenemos y que debemos desarrollar. Increíble que no seamos capaces de hacer ver el impacto positivo de la realización de nuestros proyectos y propuestas, al punto que algunos competidores llegan a sentirse amenazados.

Ojalá, los peruanos reflexionemos y votemos inteligentemente en las elecciones venideras, pues debemos ser conscientes, que nuestros países vecinos

serán nuestros grandes competidores por capitales y desarrollo de proyectos de inversión. Así pues, Argentina, que nunca antes se interesó por la minería, ahora, ante la necesidad, la impulsará. Argentina y Chile serán muy activos en el impulso del desarrollo tecnológico. Ambos abrirán sus puertas al desarrollo de zonas económicas especiales (ZEE), para atraer grandes capitales y tecnología, que permitirá industria de exportación y reactivará sus economías.

No perdamos el tren de la historia y hagamos que todos los peruanos participemos del entusiasmo por nuestro futuro y nos beneficiemos de los resultados.

¡Despertemos y bajemos la pobreza a un dígito! (Original: Lampadía).



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gygperforaciones.pe

ABAD

FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN

DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES

SEMINARIOS - SIMPOSIUM

MATRIMONIOS

EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com

Celular: 99870 - 0853

¡Lo hicimos!, juntos

Gracias sector privado

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Director de Lampadia

Lo hicimos juntos, el agricultor, el minero, el bodeguero, el banquero, el ambulante, el que pasea a los perros, el transportista, el guía de turismo, el pescador.

Todos lo hicimos.

Recuperamos el Perú después de treinta años del empobrecedor socialismo impuesto con las botas militares, incluyendo diez años de una democracia boba con Belaunde II y Alan I, que solo empeoraron la herencia de la dictadura.

Entonces, el año 90 el Estado empobrecido recaudaba 3.8% de un PBI reducido, el 60% éramos pobres, y la empresa más grande no vendía más de 600 millones de dólares, mientras en Ecuador vendían 2,000 millones anuales.

La dictadura socialista destruyó la producción de bienes y servicios, pues expropió casi todas las actividades económicas y creó monopolios estatales corruptos, en el Perú y en el exterior. Los cobardes gobiernos de Belaunde y García, no se atrevieron a corregir prácticamente nada.

Una anécdota personal:

El año 81 acompañé una propuesta del entonces Grupo Hochschild Internacional, a Minero Perú para invertir 1,000 millones de dólares en las Bambas, dándole al Estado una participación graciosa del 20%. No se aceptó.

El año siguiente llevamos una propuesta de inversión de 1,500 millones de dólares en Antamina con el mismo 20% libre para el Estado. Belaunde tampoco lo aceptó.

Pasaron décadas para que esos proyectos vieran la luz.

Por décadas el sector privado estuvo prohibido de invertir en el campo, en minería, la pesca, y hasta en los cines. Una locura que atrasó al país 30 años, empobreciendo a toda la población y sembrando en nuestras mentes el germen maligno del socialismo.

Pero desde el año 90, con la Constitución de 1993 y un conjunto de normas que alentaron el regreso de nuestra economía al mundo, tal como ahora ha anunciado Rodrigo Paz: "Espero que Bolivia vuelva al mundo y que el mundo vuelva a Bolivia", el sector privado peruano pudo regresar a dar su inmenso aporte productivo.

Así el Estado pasó a recaudar un 23% de un PBI mucho mayor, se pudo bajar la pobreza al 20%, se creó una nueva clase media de 40% de la población y las empresas peruanas



crecieron y se multiplicaron por todo el mundo creando buenos empleos.

Nuestras medidas, redondeando, pasaron a ser 90-90-90, prácticamente:

90% de la inversión,

90% de los ingresos del Estado y

90% del empleo.

¡Qué buenas medidas!

Pero desde el 2011, los verdaderos enemigos del Perú, las izquierdas retrógradas, las admiradoras de la dictadura cubana, de la satrapía venezolana, y de la corruptora izquierda brasileña con Lula a la cabeza, y los burócratas anti inversión, se encargaron de parar nuestro proceso de recuperación y crecimiento, ante la pasividad de ese triunfante sector privado.

Peor aún, las fuentes de las que beben todos nuestros izquierdistas, Cuba Venezuela y Brasil, son corruptas, asociados a todas las actividades criminales que pululan en la región, empezando con el narcotráfico.

En verdad el sector privado, que ayudó a crear un nuevo Perú, merecería un gran reconocimiento y hasta un monumento, pero este homenaje no se debe dar hasta que el sector privado se ponga las pilas para ver más allá de sus actividades productivas, e involucrarse en la política, directa o indirectamente, aportando empresario jubilados en las listas parlamentarias, y financiando a los centros de pensamiento y acción que defiendan y promuevan nuestra economía de mercado y el Estado Liberal.

Tal como nos exhortó en Cade, Cayetana Álvarez de Toledo.

Juntos lo hicimos y podemos volver a hacerlo.

Pero esta vez debemos forzar al Estado a parar ese absurdo divorcio destructor e ideologizado con el sector privado.

Solo sumando fuerzas podemos multiplicar el bienestar de todos los peruanos.

¡Acción Ahora!!!

Lampadia